

# FINANZAS SOSTENIBLES Y MERCADO DE VALORES

EL BUEN VIVIR COMO INDICADOR DE INVERSIÓN



**CARLUYS SUESCUM COELHO**

**Finanzas sostenibles y mercado de valores.  
El buen vivir como indicador de inversión**

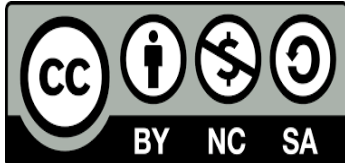
**Carluy Suescum Coelho**

**Colección: Gerencia**

Primera Edición, Abril, 2026

Depósito Legal: **AR2026000138**

ISBN: **978-980-456-092-7**



Se permite copiar, distribuir, comunicar públicamente y adaptar esta obra, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría, no se haga con fines comerciales y las obras derivadas se compartan con la misma licencia.



**Para citar esta obra:** Suescum Coelho, C. (2026). *Finanzas sostenibles y mercado de valores. El buen vivir como indicador de inversión*. Colección: Gerencia. Primera Edición. FEREDIT.

**Libros@Red de Investigadores de la  
Transcomplejidad.**

**<https://reditve.com>**

**Rif: J403566976**

**Portada: Dr. Carluy Suescum Coelho**

**Revisión General: Dra. Crisálida Villegas**

**Libro arbitrado por pares ciegos**



**AUTORIDADES  
REDIT**

**Dra. Crisálida  
Villegas**

**Presidente**

**Dra. Nancy Schavino  
Vicepresidente**

**Dra. Mary Stella  
Directora de**

**Administración**

**Dra. Alicia Uzcátegui  
Secretaria**



**FEREDIT**

**Dra. Sandra Salazar  
Directora**

**Comité Editorial**

**Dra. Betty Ruiz**

**Dra. Rosana Silva**

**Dra. Evelyn Ereú**

**Dra. Miozotis Silva**

**Dr. Arturo Dávila**

**Dr. Renné Pérez**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

		pp.
	<b>Presentación</b>	<b><u>7</u></b>
<b>I</b>	<b>Fundamentos del Buen Vivir y el cosmocentrismo en la gestión avanzada</b>	<b><u>12</u></b>
	El Buen Vivir como paradigma postdesarrollista	<b><u>13</u></b>
	Del antropocentrismo al cosmocentrismo	<b><u>18</u></b>
	Justicia cognitiva y humanismo transcomplejo: bases para una economía del cuidado	<b><u>23</u></b>
<b>II</b>	<b>Finanzas sostenibles y marco ESG global</b>	<b><u>30</u></b>
	Arquitectura regulatoria global: ISSB, CSRD y taxonomía verde	<b><u>31</u></b>
	ESG en América Latina: avances, brechas y oportunidades	<b><u>36</u></b>
	Doble materialidad e integración de saberes en la gestión de riesgos	<b><u>42</u></b>
<b>III</b>	<b>Biodiversidad como activo financiero. TNFD, naturaleza y mercados de valores</b>	<b><u>48</u></b>
	TNFD e incorporación del capital natural en los balances corporativos	<b><u>49</u></b>

	Bonos verdes, azules y sociales en el mercado de la sostenibilidad Latinoamericana	<a href="#"><u>54</u></a>
	Créditos de biodiversidad y finanzas positivas para la naturaleza	<a href="#"><u>59</u></a>
<b>IV</b>	<b>Tecnologías disruptivas e indicadores del Buen Vivir para la inversión</b>	<a href="#"><u>66</u></a>
	IA y blockchain al servicio de la trazabilidad ESG	<a href="#"><u>67</u></a>
	KPIs del Buen Vivir, hacia una métrica de la plenitud	<a href="#"><u>72</u></a>
	Inversión cosmocéntrica como nuevo paradigma del mercado de valores	<a href="#"><u>78</u></a>
	<b>Hacia unas finanzas al servicio del cuidado de la vida</b>	<a href="#"><u>85</u></a>
	<b>Referencias</b>	<a href="#"><u>91</u></a>

## INDICE DE TABLAS

No.		pp.
1	Comparación de paradigmas: gestión mecanicista vs cosmocéntrica	<u>28</u>
2	Arquitecturas regulatorias ESG y su relevancia para el Buen Vivir en América Latina	<u>45</u>
3	Instrumentos financieros sostenibles: características, evidencia en LATAM y alineación con el Buen Vivir	<u>63</u>
4	Sistema de Indicadores del Buen Vivir para la Inversión (SIC): definiciones, métricas y herramientas	<u>83</u>

## PRESENTACIÓN

En la actualidad estamos presenciando un resurgir de nuevos saberes que están permeando en la conciencia financiera, la humanidad se encuentra en un umbral histórico donde las tradicionales certezas del crecimiento infinito y la acumulación ciega de capital han comenzado a desmoronarse bajo el peso de una crisis civilizatoria sin precedentes.

Ya no se trata únicamente de una crisis de recursos materiales estratégicos, sino de una fractura mucho más profunda en la forma en que los seres humanos conciben su relación con el mundo que los sostiene y rodea. Esta fractura, que atraviesa la economía, la política, la cultura y la ciencia, exige una respuesta que trascienda los límites del pensamiento que la produjo.

En este escenario, el sector financiero, frecuentemente asociado a una frialdad técnica y a una racionalidad extractivista, está llamado a

protagonizar una transformación ontológica que lo reposicione como guardián y no como el depredador de los sistemas que sostienen la vida.

Este libro surge de esa convicción, su propuesta central es que existe un puente entre dos mundos que para muchos es aparentemente irreconciliables, la profundidad filosófica y comunitaria del Buen Vivir (Sumak Kawsay) y el rigor pragmático del mercado de valores contemporáneo.

Este puente no es una simple utopía decorativa, ni mucho menos una concesión retórica a la moda de la sostenibilidad, sino que por el contrario es una necesidad científica y ética que la investigación más rigurosa que se ha desarrollado en los últimos años ha comenzado a documentar con creciente contundencia.

Con solo un cuarto del siglo XXI transcurrido, el año 2025 se consolidó como el año de las finanzas positivas para la naturaleza, un hito donde la biodiversidad dejó de ser una externalidad para

convertirse fehacientemente en el fundamento de la resiliencia económica.

En este sentido, el propósito del libro es analizar las finanzas sostenible y el mercado de valores desde el Buen Vivir como un indicador de inversión. A tales efecto, se organiza en cuatro capítulos que construyen un argumento progresivo e integrado.

El primero, establece las bases ontológicas y epistemológicas del Buen Vivir como paradigma transformador, analizando su transitar desde el antropocentrismo hacia el cosmocentrismo y fundamentando la necesidad de una justicia cognitiva que integre de manera sólida los saberes ancestrales en la gestión corporativa.

El segundo ofrece un estado del arte de las finanzas sostenibles, examinando la arquitectura regulatoria global, desde el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), pasando por la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD) y la Taxonomía

Verde, así como su correspondiente traducción al contexto latinoamericano, prestando especial atención a la doble materialidad como mecanismo de integración de riesgos.

El tercero aborda la biodiversidad como activo financiero, analizando el papel del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD), el mercado de bonos sostenibles y los emergentes créditos de biodiversidad.

Finalmente, el cuarto, propone un sistema de Indicadores del Buen Vivir (KPIs de plenitud) que traducen la filosofía ancestral en métricas operacionales para la inversión responsable, habilitadas por tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial (IA) y blockchain.

El libro está dirigido a investigadores, docentes y profesionales del sector financiero, así como a todos aquellos tomadores de decisiones en empresas y organismos públicos que buscan

marcos de análisis capaces de navegar la complejidad propia del siglo XXI.

Es importante destacar que no se trata de un texto para iniciados en el Buen Vivir ni de un manual técnico de finanzas, simplemente se trata de una obra que teje lo mejor de ambos mundos con la convicción de que solo en ese tejido reside el porvenir de una economía que dignifica la vida, el desarrollo y el bienestar de la humanidad.

## I. FUNDAMENTOS DEL BUEN VIVIR Y EL COSMOCENTRISMO EN LA GESTIÓN AVANZADA

Es necesario que todo transitar parta del establecimiento de las bases ontológicas y epistemológicas necesarias para comprender el Buen Vivir como paradigma transformador de la gestión empresarial contemporánea.

La crisis ambiental y social que se enfrenta en pleno siglo XXI no puede comprenderse como un problema técnico aislado, porque es, en esencia, el resultado de una arquitectura de pensamientos que separaron al ser humano de la naturaleza. Es un pensamiento que convirtió a los ecosistemas en simples inventarios de mercancías, y que redujo el bienestar de las comunidades en aras de lograr una mayor acumulación de capital (Suescum Coelho et al., 2025a; Gudynas, 2011).

La literatura académica y las tendencias que está marcando el mercado demuestran que este

tránsito no es una renuncia a la modernidad, sino su superación crítica, por ello es imprescindible justificar la necesidad de una justicia cognitiva que integre esos saberes ancestrales andinos en la toma de decisiones corporativas, sentando las bases para nuevas formas de inversión.

### **El Buen Vivir como paradigma postdesarrollista**

La noción de desarrollo, tal como se concibió después de la segunda guerra mundial, ha llegado a un punto de agotamiento irreversible, siendo que ese paradigma hegemónico centrado en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) demostró ser ciego ante la destrucción de los servicios ecosistémicos, la profundización de las desigualdades y la erosión del tejido social en el Sur Global (Gudynas, 2011; Mero-Figueroa et al., 2020).

El modelo prometía en principio prosperidad universal, sin embargo, entregó asimetrías sistémicas en donde las naciones más ricas acumularon capital financiero mientras las más

vulnerables absorbieron los costos ecológicos y humanos de esa acumulación. En respuesta a este fracaso estructural, múltiples corrientes de pensamiento comenzaron tímidamente a articular alternativas que no reformasen el desarrollo desde adentro, sino que lo trascendiesen en su raíz epistemológica.

El Buen Vivir, o Sumak Kawsay en lengua kichwa, surge como una alternativa radical, haciendo la salvedad de que no se trata de un modelo de desarrollo mejorado ni de una versión más amable del capitalismo verde con rostro humano, se trata de una propuesta civilizatoria que coloca la vida en el centro de todas las decisiones humanas (Gudynas, 2011; Coral-Guerrero et al., 2021).

En las cosmogonías de los pueblos andinos, el Sumak Kawsay no designa la vida buena como bienestar individual, sino la vida plena como armonía colectiva, la armonía entre los seres humanos, entre las comunidades y la naturaleza.

Esta visión desafía el individualismo metodológico que ha impuesto la economía clásica desde sus raíces más profundas. Por ello, adoptarla como marco de análisis financiero no es un ejercicio retórico, sino una verdadera reconfiguración epistemológica de primer orden (Bermúdez-Restrepo & Vaca-López, 2026).

Desde ese proceso de institucionalización del Buen Vivir en las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009) se marcó un hito histórico tal, que aún no se ha dimensionado su gran impacto en el derecho ambiental y la filosofía política latinoamericana (Arteaga-Cruz, 2017).

Por primera vez en la historia del constitucionalismo contemporáneo, la naturaleza fue reconocida como sujeto de derechos y no como un simple objeto de protección instrumental. Esta transición jurídica abrió una pregunta urgente para el mundo empresarial, porque si la naturaleza tiene derechos, ¿qué obligaciones éticas y legales surgen

para las corporaciones que la utilizan como insumo de producción?

La respuesta, como se argumentará a lo largo de esta obra, no es únicamente normativa sino también financieramente estratégica, en razón a que los sistemas naturales cuya integridad el Buen Vivir defiende son exactamente los mismos activos que los mercados financieros de los países desarrollados comenzaron a valorar en la segunda mitad de la década de 2020.

Recientemente se ha comenzado a operacionalizar el Buen Vivir como indicador de bienestar multidimensional con validez metodológica rigurosa. Así se construyó un índice compuesto de Buen Vivir para Ecuador a partir de nueve dimensiones, entre estas: las relaciones sociales, la armonía con la naturaleza, la salud comunitaria y la autodeterminación. Se trata de dimensiones que capturan lo que el PIB per cápita ignora sistemáticamente (Mero-Figuroa et al, 2020).

Del mismo modo, se ofrecen contribuciones críticas a la agenda global de sostenibilidad que van más allá del ambientalismo, proponiendo una reconfiguración epistémica que sitúa la reciprocidad y la relacionalidad como principios ordenadores de cualquier sistema económico que se considere justo (Bermúdez-Restrepo & Vaca-López, 2026).

Esta línea de investigación abre la posibilidad concreta de traducir dichos principios en métricas financieras operacionales, posibilidad que este libro explora y sistematiza. Cabe destacar que no es una propuesta idílica ni exenta de tensiones internas, brechas o disputas de apropiación.

Existen versiones instrumentales del Buen Vivir que el Estado ha adoptado como retórica legitimadora sin transformar las estructuras extractivistas de fondo (Arteaga-Cruz, 2017). Esta crítica es metodológica y extremadamente valiosa para el propósito de esta obra, pues advierte que la traducción del Buen Vivir al lenguaje financiero debe

hacerse con un rigor epistémico suficiente como para distinguir la profundidad filosófica del concepto del simple greenwashing bajo un vocabulario andino.

En este sentido, los principios del Sumak Kawsay pueden orientar transformaciones económicas reales cuando se aplican con coherencia estructural y no como etiqueta de marketing sostenible que buscan mejorar los índices reputacionales (Everingham & Chassagne, 2020).

### **Del antropocentrismo al cosmocentrismo**

La historia de la gestión empresarial ha sido dominada por un antropocentrismo radical que ha reducido a la naturaleza a un escenario pasivo y una fuente inagotable de recursos materiales. Este paradigma, heredado de la revolución industrial y posteriormente codificado en los modelos de maximización de utilidades neoclásicos, construyó una ontología en la que el ser humano se erige como el centro y medida de todas las cosas, el cual solo concibe al entorno natural un conjunto de activos

disponibles para la explotación técnica racional (Lagunas Vásquez, 2023; Arteaga-Cruz, 2017).

Las consecuencias de esta visión se manifiestan hoy de una manera incuestionable con la crisis climática, la pérdida acelerada de biodiversidad y el colapso de los servicios ecosistémicos sobre los que reposa, sin excepción, la totalidad de la actividad económica global.

El cosmocentrismo propone una ruptura ontológica con ese paradigma, ya que, en esta visión, el orden del cosmos, es decir, las leyes de los ciclos naturales, la interdependencia de los seres vivos y la capacidad de regeneración de los ecosistemas es el que dicta las condiciones determinantes que posibilitan la prosperidad humana (Suescum Coelho et al, 2025a; Richter, 2025).

El ser humano no es la medida de lo real, sino una expresión más de la vida en su infinita complejidad relacional. Este giro dentro de las

ciencias de la gestión implica redefinir el éxito corporativo de una forma más profunda, siendo que una empresa no es exitosa porque maximice los rendimientos para sus accionistas en el corto plazo, sino porque contribuya a la integridad de los sistemas vivos de los que depende su propia existencia en el largo plazo.

Esta redefinición no es filosófica, sino que en el sentido abstracto tiene consecuencias directas y mensurables sobre el costo del capital, el acceso a las fuentes de financiamiento y la valoración bursátil. El tránsito hacia el cosmocentrismo en la gestión avanzada exige además una reconfiguración epistemológica de la ciencia administrativa.

La fragmentación disciplinar que separa a la economía de la ecología, a las finanzas de la ética y a la estrategia corporativa de la justicia social debe dar paso a un enfoque transcomplejo que valore la incertidumbre como condición estructural del sistema y el diálogo entre saberes como método

privilegiado de conocimiento (Sucre González et al., 2026).

Algunas contribuciones resultan particularmente iluminadoras en este punto cuando demuestran que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) convencional opera como una práctica ontológica que invisibiliza el pluriverso, distintas formas de habitar y comprender el mundo, al imponer una única racionalidad instrumental sobre comunidades que poseen cosmovisiones radicalmente distintas (Ehrnstrom-Fuentes & Bohm, 2023).

Es precisamente aquí donde la superación de esa violencia ontológica es un requisito sine qua non de justicia, pero a su vez, una condición pragmática de eficacia para cualquier estrategia de sostenibilidad genuina.

La implementación cosmocéntrica en el mercado de valores se manifiesta con creciente contundencia en la importancia de la doble materialidad en los informes de sostenibilidad

(Correa-Mejía et al., 2024). No solo importa cómo el cambio climático o la pérdida de biodiversidad afectan financieramente a la empresa, sino cómo la empresa impacta positiva o negativamente sobre el ecosistema en el que opera.

Esta bidireccionalidad analítica es la expresión técnica de la ontología relacional del Buen Vivir que reconoce que la empresa y el ecosistema no son entidades separadas que interactúan externamente, sino facetas de un mismo sistema vivo cuya salud es indivisible y mutuamente constituyente.

Así el cosmocentrismo no llega al mercado financiero como una imposición filosófica externa, sino como la conclusión lógica de la mejor ciencia financiera contemporánea. Este modelo de gestión implica un cambio de escala hacia lo local, con una visión situada y contextualizada, donde las empresas se reconocen como miembros responsables de territorios específicos, con

obligaciones concretas hacia los ecosistemas y comunidades que los habitan.

Se ha documentado que las empresas que incorporan sistemas de conocimiento indígena en sus estrategias de gestión ambiental muestran significativamente un mejor desempeño en indicadores de resiliencia ante shocks externos climáticos, sociales o institucionales que sus pares que operan única y exclusivamente desde marcos de gestión occidental convencional (Aluko et al, 2026). Esta evidencia cuantitativa convierte la gestión cosmocéntrica de una aspiración ética en una ventaja competitiva demostrable.

### **Justicia cognitiva y humanismo transcomplejo: bases para una economía del cuidado**

La justicia cognitiva es el reconocimiento de que todos los conocimientos, incluidos los saberes ancestrales, las epistemologías indígenas y las cosmovisiones no occidentales tienen igual dignidad y valor en el proceso de construcción del

conocimiento (Torres Pernía et al., 2025b; Vihma, 2023).

En el contexto de la gestión financiera, la justicia cognitiva implica que los marcos que son empleados para realizar análisis de riesgo, los sistemas de valoración de activos y los indicadores de desempeño no pueden construirse exclusivamente desde la racionalidad económica occidental sin incurrir en una forma de violencia epistémica que empobrece el análisis y ciega a los tomadores de decisiones ante riesgos y oportunidades que solo son visibles desde otras tradiciones de saber.

La evidencia académica respalda esta afirmación cuando argumenta que el ADN de la teoría de gestión ha sido construido sobre supuestos que universalizan la experiencia corporativa mientras invisibilizan o subordinan otras formas de organización económica (Banerjee, 2022).

La incorporación de perspectivas de pueblos indígenas en los estudios organizacionales no solo enriquece el acervo teórico, sino que posibilita la generación de metodologías imposibles de obtener desde paradigmas monoculturales (Bastien et al, 2022).

Esta afirmación va en consonancia con lo señalado en cuanto que los sistemas de conocimiento indígena ofrecen estrategias de resiliencia empresarial que los modelos convencionales de gestión de riesgos no contemplan, conllevando implicaciones positivas, directas y mensurables para la sostenibilidad financiera a largo plazo (Aluko et al, 2026).

El humanismo transcomplejo sintetiza estas corrientes en un marco operacional para la gestión avanzada del siglo XXI, siendo que, bajo este enfoque, la técnica está al servicio del propósito superior del cuidado de la vida; las métricas financieras se convierten en instrumentos, no fines;

y la toma de decisiones corporativas incorpora en su núcleo dimensiones éticas, ecológicas, culturales y espirituales que la racionalidad puramente instrumental excluye (Suescum Coelho et al., 2025a).

Es preciso aclarar que este humanismo no es antimoderno ni mucho menos puede considerarse como anticientífico, sino que es, por el contrario, una ciencia de mayor complejidad que reconoce los límites del paradigma reduccionista y propone herramientas conceptuales más sofisticadas para navegar la incertidumbre estructural del presente.

En término organizacionales, esto se traduce en estructuras de gobernanza que de manera coherente integran múltiples voces, sistemas de medición que capturan múltiples dimensiones del valor y culturas corporativas que ponen el cuidado de la vida como criterio rector de toda decisión.

La economía del cuidado que emerge se convierte en el horizonte normativo y operacional de

las finanzas sostenibles, siendo que en esta, el valor de una organización no se mide únicamente por su rentabilidad financiera, sino por su contribución al florecimiento de la vida en todas sus dimensiones, a saber: bienestar humano, salud ecosistémica, cohesión comunitaria y resiliencia cultural.

Cuantitativamente el espacio seguro y justo para el desarrollo humano, entendido como esa zona de intersección entre los límites planetarios y los mínimos de bienestar social, es exactamente el territorio donde el Buen Vivir propone habitar (Fanning et al, 2022),

Esta convergencia entre la filosofía andina y la ciencia de los límites planetarios (Rockström et al., 2009), no es una coincidencia, sino la confirmación empírica de que la intuición del Sumak Kawsay del vivir bien, es también la única estrategia de largo plazo que debe prevalecer para una economía que quiera sobrevivir a sus propias consecuencias.

**Tabla 1.**  
**Comparación gestión mecanicista vs cosmocéntrica**

Dimensión	Gestión mecanicista /antropocéntrica	Gestión cosmocéntrica / humanismo transcomplejo
Ontología	El ser humano es el centro y medida de lo real La naturaleza es un recurso pasivo	El cosmos es un sistema vivo interdependiente El ser humano es una fibra de ese tejido
Objetivo del negocio	Maximización del beneficio para el accionista (shareholder value)	Contribución al florecimiento de todos los sistemas vivos (stakeholder cosmocéntrico)
Medición del éxito	ROE, EBITDA, crecimiento de ingresos, precio de la acción	ISE, TRC, CJC + indicadores financieros convencionales integrados
Relación empresa-ecosistema	Externalidades a minimizar; costos a gestionar mediante regulación	Interdependencia estructural; el ecosistema es fundamento del valor corporativo
Epistemología	Ciencia positivista; fragmentación disciplinar; monopolio del conocimiento experto occidental	Transcomplejidad; diálogo entre saberes científicos y ancestrales; justicia cognitiva
Gestión de riesgos	Riesgos financieros, operativos y de reputación según estándares convencionales	Riesgos de naturaleza, biodiversidad, justicia social y colapso ecosistémico integrados al análisis financiero
Referentes académicos	Friedman (1970), Porter & Kramer (2011), Jensen (2002)	Gudynas (2011), Suescum Coelho et al (2025a), Flammer et al (2025), Banerjee (2022)

**Fuente:** Elaboración propia

Como puede apreciarse el Buen Vivir constituye una alternativa filosófica y metodológica al paradigma desarrollista dominante, con raíces en

las cosmovisiones andinas y validación creciente en la literatura académica internacional.

Esta transición del antropocentrismo al cosmocentrismo no es una concesión simbólica a la espiritualidad, sino un imperativo científico ante el colapso de los sistemas naturales que sostienen la economía global. Aquí, la justicia cognitiva y el humanismo transcomplejo ofrecen el marco epistemológico para construir una gestión empresarial que subordine la técnica al cuidado de la vida.

En el capítulo siguiente, este marco se conecta con el estado del arte de las finanzas sostenibles a escala global, analizando cómo la arquitectura regulatoria emergente está comenzando a institucionalizar, en el lenguaje del mercado, los principios que el Sumak Kawsay lleva siglos articulando desde la sabiduría ancestral.

## II. FINANZAS SOSTENIBLES Y EL MARCO ESG GLOBAL

El capítulo examina el estado actual de las finanzas sostenibles como campo de conocimiento y práctica institucional, con énfasis en las transformaciones regulatorias y metodológicas que han reconfigurado la arquitectura global del reporte corporativo los últimos años.

La proliferación de marcos normativos como el ISSB, CSRD, TNFD y las taxonomías verdes regionales ha creado un ecosistema de regulación y métricas en acelerada evolución que los mercados financieros están comenzando a internalizar de forma creciente (Suescum Coelho & Suescum Coelho, 2025; Hummel & Jobst, 2024).

A lo largo de este capítulo se demuestra que estas transformaciones no son simples exigencias de reporte burocrático, sino que son señales de precios que reconfiguran el costo del capital, la valoración de activos y el perfil de riesgo de las

corporaciones. Comprender esta arquitectura regulatoria es condición necesaria para cualquier estrategia de inversión responsable fundamentada tanto en el rigor técnico como en los principios éticos del Buen Vivir (Suescum Coelho & Suescum Coelho, 2024).

### **Arquitectura regulatoria global: ISSB, CSRD y la taxonomía verde**

La convergencia regulatoria global en materia de sostenibilidad corporativa representa una de las transformaciones más significativas del capitalismo desde la crisis financiera acaecida en el año 2008. En junio de 2023, el International Sustainability Standards Board (ISSB) publicó sus primeras normas IFRS S1 e IFRS S2 estableciendo un lenguaje común para la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los mercados de capitales internacionales (De Villiers et al., 2024).

Estas normas representan el primer estándar global de reporte de sostenibilidad con legitimidad para operar junto a los estándares contables del International Accounting Standards Board (IASB), Brasil a través de la CVM (Comissão de Valores Mobiliários) y México con la BMV (Bolsa Mexicana de Valores) adoptaron compromisos formales de implementación para el período 2025-2026, con implicaciones directas sobre la transparencia y el costo del capital en las bolsas latinoamericanas.

Paralelamente la Unión Europea (UE) avanzó con la CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive), que amplía significativamente el universo de empresas obligadas a reportar sostenibilidad y eleva el estándar de verificación a la auditoría independiente (Hummel & Jobst, 2024).

La CSRD ha introducido la doble materialidad como principio rector del reporte, es decir, las empresas deben divulgar no solo cómo los factores de sostenibilidad afectan su rendimiento financiero,

sino también cómo sus actividades impactan sobre la sociedad y el medio ambiente.

Este principio tiene una resonancia profunda con la ontología relacional del Buen Vivir, que reconoce la interdependencia como condición sine qua non estructural de todo sistema vivo, dicho en términos más concretos, la CSRD obliga a las empresas a preguntar no solo ¿Qué le hace el mundo a la empresa?, sino también ¿Qué le hace la empresa al mundo?, y ¿Cómo lo afecta?, es exactamente el cambio de pregunta que el Buen Vivir ancestral lleva décadas reclamando.

Por su parte, la taxonomía verde de la Unión Europea estableció seis objetivos ambientales claves como criterios de elegibilidad para inversiones denominadas sostenibles, a saber: mitigación climática, adaptación al cambio climático, uso sostenible de recursos hídricos, economía circular, prevención de la contaminación y protección de la biodiversidad.

De hecho, en Latinoamérica, Colombia fue el primer país en publicar una taxonomía verde nacional en 2022, seguido por México con su TSM (Taxonomía Sostenible de México) y Chile con su T-MAS (Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles) las cuales buscan evitar el greenwashing, facilitar el acceso a financiamiento verde y alinear a sus países con estándares internacionales (García-Torea et al., 2024).

Este avance normativo en América Latina abre la posibilidad concreta de alinear los principios del Buen Vivir con los criterios técnicos de inversión sostenible, enlazando la filosofía andina y el lenguaje operacional de los mercados de capitales regionales, sin embargo, la aplicación de la taxonomía verde enfrenta incertidumbre regulatoria significativa en el sector financiero, especialmente en lo que respecta a la definición operacional de la protección de biodiversidad, área en la cual el

conocimiento indígena podría aportar criterios de mayor sensibilidad que los modelos convencionales.

Para los gestores financieros latinoamericanos, la convergencia entre el ISSB, la CSRD y las taxonomías regionales crea un terreno sumamente fértil, pero a la vez complejo, dado que aquí los equipos de inversión deben navegar estándares superpuestos, definiciones divergentes de materialidad y calendarios de implementación distintos en diferentes jurisdicciones.

Sin embargo, tal como señala Nielsen (2023) esta complejidad normativa es también una oportunidad estratégica de primer orden en el sentido de que las empresas que lideran la transición hacia el reporte integrado de doble materialidad obtienen mayores ventajas competitivas en acceso a capital, reducción del costo de deuda y mejoras de reputación en los mercados internacionales, ventajas que, terminan por traducirse directamente

en mejores valoraciones bursátiles y mayor estabilidad en horizontes temporales de largo plazo.

## **ESG en América Latina: avances, brechas y oportunidades**

Latinoamérica ocupa una posición estratégica en la transición hacia las finanzas sostenibles a escala global en razón a que la región alberga aproximadamente el 40% de la biodiversidad del planeta, posee los mayores acuíferos de agua dulce del mundo y mantiene ecosistemas estratégicos como la Amazonía, los Andes tropicales y la cuenca del Plata que regulan el clima y los ciclos hídricos a escala planetaria (WEF, 2025).

Este patrimonio natural no solo es un activo ecológico, sino que, en la arquitectura emergente de las finanzas positivas para la naturaleza, se configura como un activo financiero de primer orden que los mercados de capitales comenzaron a valorar de forma sistemática a partir del año 2022. Esto es lo que sitúa en una posición privilegiada a América

Latina, convirtiéndola en un laboratorio natural para el desarrollo de los marcos financieros que esta obra propone.

En el mercado de deuda sostenible, la región experimentó un crecimiento notable. La emisión acumulada de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad en América Latina y el Caribe superó los 70.000 millones de dólares entre 2020 y 2024, con Chile, Brasil, México y Colombia como emisores principales (Bernabé Argandoña et al., 2022).

Investigaciones recientes muestran que estos instrumentos generan beneficios financieros medibles, de hecho, se ha documentado ampliamente un efecto positivo de valor en el mercado de bonos ESG latinoamericano, con rendimientos ajustados al riesgo superiores a los bonos convencionales en horizontes de largo plazo, lo que desafía de forma empírica la narrativa de que la sostenibilidad implica necesariamente un sacrificio de rentabilidad financiera (Arévalo et al, 2024).

En el mercado de renta variable, el desarrollo de los criterios ESG enfrenta retos estructurales de envergadura. Se ha demostrado que las carteras de acciones con altas calificaciones ESG en América Latina ofrecen rendimientos similares o superiores a los índices de mercado con menor volatilidad; aportando evidencia empírica sobre los beneficios de diversificación de la inversión ESG (Álvarez-Pérez et al, 2024)

Pese a ello, aún persiste una brecha significativa en la calidad y comparabilidad de la información ESG reportada por las empresas latinoamericanas, especialmente las pequeñas y medianas (PYMES), lo que limita la capacidad de los inversores institucionales para construir carteras sostenibles con rigor metodológico (Bastidas et al., 2026).

Esta brecha de información es precisamente el espacio en donde las metodologías de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) del Buen Vivir

habilitados por inteligencia artificial (IA), pueden generar el mayor valor agregado.

La relación entre los criterios ESG y el desempeño financiero ha sido examinada sistemáticamente, concluyendo que, en el contexto latinoamericano, los factores de gobernanza muestran la correlación más robusta con el desempeño financiero positivo, seguidos por los factores sociales y ambientales (Belli et al, 2023).

El fortalecer los sistemas de gobernanza corporativa partiendo de la transparencia, rendición de cuentas y participación genuina de grupos de interés es la palanca más efectiva para iniciar la transición ESG en las empresas de la región.

Además, es necesario destacar que esta prioridad resulta coherente con el énfasis que recalca el Buen Vivir en la reciprocidad y la responsabilidad comunitaria como principios organizadores de la vida económica, lo que sugiere que una gobernanza inspirada en el Sumak Kawsay

no solo es filosóficamente coherente sino a su vez, financieramente ventajosa.

Precisamente es por ello por lo que la adopción del enfoque ESG en Latinoamérica no puede, ni debe replicar mecánicamente modelos, debido a que las condiciones estructurales de la región caracterizada por una alta desigualdad, por contar con economías con marcada dependencia de recursos naturales, por tener marcos institucionales en construcción. Además, de poseer una mega diversidad ecosistémica, lo que exige una adaptación que articule los estándares globales con las realidades locales.

Esta adaptación tiene en el Buen Vivir un punto de partida invaluable, ya que se trata de una filosofía que es latinoamericana y ya incorpora la dimensión ecológica, social y cultural de la sostenibilidad, y que cuenta con validación constitucional en dos países de la región y con un

corpus de investigación académica internacional de alta calidad y creciente impacto.

### **Doble materialidad e integración de saberes en la gestión de riesgos**

La doble materialidad representa la expresión técnica más sofisticada del reconocimiento de que empresa y entorno forman un sistema indivisible, y es que a diferencia de la materialidad financiera convencional que solo pregunta ¿Cómo el mundo afecta a la empresa? La doble materialidad pregunta simultáneamente cómo la empresa afecta al mundo (Hummel & Jobst, 2024).

Esta bidireccionalidad analítica es, filosóficamente hablando, la traducción al lenguaje técnico-contable de la ontología relacional del Buen Vivir, donde la empresa no existe sobre el ecosistema sino dentro de éste y su salud financiera está indisolublemente ligada a la salud del sistema del que forma parte.

El análisis de Correa-Mejía et al (2024) sobre

las primeras empresas que adoptaron la doble materialidad muestra resultados que más allá de ser mixtos han sido profundamente reveladores. Las compañías que reportaron mayor coherencia entre sus evaluaciones de impacto y sus planes de acción obtuvieron mejoras significativas en sus calificaciones ESG y en sus condiciones de acceso al mercado de deuda sostenible.

Ahora bien, la mayoría de las empresas analizadas evidenciaron brechas importantes entre el discurso de la doble materialidad y las prácticas efectivas de gestión, lo que confirma que la implementación genuina requiere no solo sistemas de medición que sean más sofisticados sino un cambio cultural profundo.

En este, cambia la forma en que la alta dirección concibe la responsabilidad corporativa; porque la filosofía del Buen Vivir no es una adición decorativa a incorporar al reporte ESG, sino que debe constituirse como el fundamento cultural sin el

cual la doble materialidad permanecería como un ejercicio técnico vacío de sentido transformador.

Desde la justicia cognitiva, la doble materialidad tiene una implicación adicional que la literatura técnica raramente aborda. Esta, es que los impactos de la empresa no pueden evaluarse únicamente desde perspectivas occidentales de daño ambiental y costo social.

Comunidades con cosmovisiones relacionales definen los daños y los beneficios de formas que los indicadores convencionales no capturan. Esa diferencia no es un dato menor, sino que se trata de información estratégica crucial para cualquier evaluación completa de riesgo.

Las evaluaciones de impacto ambiental realizadas sin participación genuina de las comunidades afectadas no solo son epistémicamente incompletas, sino que producen estrategias de mitigación de riesgo que fallan cuando ignoran precisamente las categorías de daño más

relevantes para los grupos que finalmente determinan, mediante conflicto social o acción legal, si el proyecto es viable o no (Banerjee, 2022).

Una gestión integral de riesgos para el siglo XXI debe integrar múltiples sistemas de conocimiento, el análisis cuantitativo de riesgo financiero, los modelos de ecosistemas, las evaluaciones de impacto social participativas y los saberes ancestrales sobre gestión territorial.

Los sistemas de conocimiento indígena cuentan con una gran bondad, el incorporar siglos de observación empírica sobre la resiliencia de los ecosistemas. Además, contienen indicadores de alerta temprana sobre degradación ambiental que los modelos climáticos convencionales aún no han logrado replicar con la misma sensibilidad y anticipación (Aluko et al, 2026).

Por ende, integrar este conocimiento en los sistemas de gestión de riesgos corporativos no es una suerte de romanticismo cultural, sino que se

trata de una ventaja competitiva en términos de la calidad de la información disponible para la toma de decisiones estratégicas en entornos de alta incertidumbre.

**Tabla 2.**  
**Relevancia de las arquitecturas regulatorias ESG para el Buen Vivir en América Latina**

Marco regulatorio	Ambito y alcance	Principio central	Relevancia para el Buen Vivir
ISSB (IFRS S1 & S2)	Global; empresas cotizadas; adoptado por Brasil y México para 2025-2026	Materialidad financiera: cómo la sostenibilidad afecta el desempeño de la empresa	Marco básico de entrada; debe ampliarse con doble materialidad para capturar el impacto cosmocéntrico
CSRD (UE)	Unión Europea; CA. 50.000 empresas; obligatorio desde 2024-2026 por tamaño	Doble materialidad: impacto financiero sobre la empresa e impacto de la empresa sobre la sociedad y el medio ambiente	Alta convergencia: la doble materialidad es la expresión técnica de la ontología relacional del Sumak Kawsay
TNFD	Global voluntario; naturaleza y biodiversidad; 400+ empresas adoptantes en 2025	Riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza; capital natural como activo estratégico	Muy alta convergencia: reconoce la perspectiva de comunidades indígenas como componente metodológico esencial

## FINANZAS SOSTENIBLES Y MERCADO DE VALORES

### El buen vivir como indicador de inversión

Taxonomía Verde Colombia	Colombia (primera en LATAM, 2022); referencia para México, Chile y Ecuador	Definición de actividades económicas sostenibles adaptada al contexto de megadiversidad latinoamericana	Oportunidad directa: incorporar los principios del Buen Vivir como criterio de elegibilidad verde en la taxonomía
ESRS (Europa)	UE; estándares de reporte desarrollados por EFRAG para implementar la CSRD	Estándares técnicos de divulgación para biodiversidad, comunidades locales, derechos humanos y gobernanza	ESRS E4 (biodiversidad) y ESRS S3 (comunidades afectadas) ofrecen el lenguaje técnico para operacionalizar el ISE y la TRC

**Fuente:** Elaboración propia

Las finanzas sostenibles han dejado de ser una tendencia marginal para convertirse en la columna vertebral de la regulación financiera global. La convergencia del ISSB, la CSRD y las taxonomías verdes regionales crea un ecosistema normativo en el que la sostenibilidad es ya un criterio de valoración financiera con consecuencias directas sobre el costo del capital.

En Latinoamérica, la evidencia empírica sobre el rendimiento de inversiones ESG desafía el argumento de la disyuntiva entre rentabilidad y

responsabilidad, sin embargo, la implementación genuina de la doble materialidad requiere una integración de saberes que trasciende los indicadores convencionales, incorporando cosmovisiones locales e indígenas como fuente de información estratégica.

### III. BIODIVERSIDAD COMO ACTIVO FINANCIERO. TNFD, NATURALEZA Y MERCADOS DE VALORES

Este capítulo profundizará en la dimensión más emergente de este proceso, la biodiversidad como activo financiero y el rol del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD) como arquitectura de gobernanza para la transición hacia finanzas verdaderamente positivas para la naturaleza.

La dimensión más reciente y transformadora de las finanzas sostenibles se manifiesta en la creciente incorporación de la biodiversidad como activo financiero en los balances corporativos y en los portafolios de inversión.

Durante décadas, la biodiversidad fue tratada como una externalidad positiva cuya destrucción no tenía precio en los mercados, ahora bien, la evidencia empírica demuestra que esta omisión ha creado riesgos sistémicos de primera magnitud que

los inversores institucionales están comenzando a internalizar.

En este capítulo se analiza la evolución del mercado de bonos sostenibles en América Latina, con especial énfasis en los verdes, azules y sociales como instrumentos de financiamiento de la transición ecológica y se examina la emergencia de los créditos de biodiversidad como una nueva clase de activo alineada con los principios del Buen Vivir (WEF, 2025; Wunder et al., 2025).

### **EI TNFD y la incorporación del capital natural en los balances corporativos**

La publicación de las recomendaciones definitivas del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD) en septiembre de 2023 marcó un punto de inflexión en la arquitectura de la transparencia corporativa relacionada con la naturaleza.

El TNFD proporciona un marco de divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la

naturaleza articulado en torno a cuatro pilares: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos e impactos, y métricas y objetivos (TNFD, 2025).

A diferencia del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) para el clima, el TNFD reconoce explícitamente que la gestión de riesgos relacionados con la naturaleza exige comprensión de los contextos locales y de las perspectivas de las comunidades indígenas y locales, incorporando el principio de consentimiento libre, previo e informado como elemento metodológico central. En este punto, el TNFD y el Buen Vivir convergen de manera tal que hace del marco de divulgación un vehículo potencial para la justicia cognitiva en los mercados financieros.

Las investigaciones proporcionan la primera evidencia empírica sistemática sobre la valoración de la biodiversidad por parte de los inversores en mercados financieros de amplio alcance (Garel et al, 2024). Su análisis que contempla más de 3.000

empresas en 50 países muestra que las compañías con mayor exposición a riesgos de pérdida de biodiversidad obtienen rentabilidades de mercado más bajas, en términos cuantitativos.

Una empresa en el percentil 90 de exposición a riesgos de biodiversidad muestra un diferencial de rentabilidad negativo de aproximadamente 4% anual respecto a empresas con menor exposición, lo que confirma que los mercados están comenzando a incorporar, aunque de forma todavía incompleta y asimétrica, el riesgo de biodiversidad en los precios de los activos.

Otras investigaciones avanzan en la misma dirección cuando documentan que existe una prima de biodiversidad en los mercados financieros en donde las empresas con mejores métricas de impacto sobre ecosistemas muestran mejores condiciones de financiamiento, menores diferenciales (spreads) en sus bonos y mayor

estabilidad en sus valoraciones de largo plazo (Flammer et al, 2025).

Estos resultados sugieren que la biodiversidad está transitando de ser una consideración ética periférica a ser un factor fundamental de valoración financiera, en un proceso que los autores describen como la incorporación de la naturaleza en el lenguaje del capital.

Del mismo modo, se documenta que la prima de biodiversidad en los mercados de renta variable es estadísticamente significativa y está creciendo con el tiempo, lo que sugiere que los inversores están aprendiendo a leer la biodiversidad como un factor de riesgo sistémico y no como un criterio de preferencia ética individual (Coqueret et al., 2025).

Se ha demostrado que la contabilidad del capital natural ofrece a las empresas herramientas metodológicas concretas para cumplir con las exigencias del TNFD (Carter Ingram et al, 2024). Al monetizar el valor de los servicios ecosistémicos que

la empresa utiliza y los impactos que genera sobre ellos, la contabilidad del capital natural permite integrar la naturaleza en el lenguaje de los estados financieros, haciendo visible lo que antes era invisible para los inversores.

Un caso de estudio revelador en este sentido es el análisis de una empresa de servicios de agua que integró el capital natural en su balance formal mostró que el valor de los servicios hídricos ecosistémicos de los que dependía representaba más del 35% de sus activos totales convencionales, información que transformó radicalmente la percepción de riesgo de sus inversores y su estrategia de protección de cuencas hídricas (Pelletier et al, 2025).

Este ejemplo ilustra perfectamente que la contabilización del capital natural no es solo transparencia, sino que se trata de una gestión estratégica que redefine la arquitectura de valor de la empresa desde sus fundamentos. En el contexto

del Buen Vivir, esta traducción cuantitativa del valor de la naturaleza es una oportunidad de mediación entre la filosofía ancestral y el mercado de valores, pero también conlleva el riesgo de reducir la complejidad sagrada de la Madre Tierra a un número plasmado en una hoja de cálculo.

Por ello, el reto metodológico central que esta obra confronta es construir ese puente sin incurrir en esa reducción, utilizando el lenguaje del mercado para proteger lo que el mercado nunca podría haber creado, dejando que el Buen Vivir establezca los límites éticos de la cuantificación y que la ciencia financiera con todas sus fortalezas provea los instrumentos para hacerla totalmente operable.

### **Bonos verdes, azules y sociales en el mercado de la sostenibilidad Latinoamericana**

El mercado de bonos sostenibles en América Latina ha experimentado un crecimiento exponencial que constituye en sí mismo una evidencia del cambio de paradigma que se está produciendo en la cultura

financiera regional. Entre los años 2020 y 2024, la emisión acumulada de instrumentos de deuda etiquetados como verdes, sociales, de sostenibilidad y vinculados a objetivos de sostenibilidad, superó los 130.000 millones de dólares en la región, con Brasil destacando y representando aproximadamente el 40% del total (Mejía-Escobar et al., 2021).

Esta cifra, aunque evidentemente es significativa, aún representa menos del 3% del mercado global de deuda sostenible, lo que indica un potencial de crecimiento enorme para los próximos años, especialmente considerando la excepcional dotación de capital natural de la región y la presión internacional creciente para financiar la conservación de los ecosistemas latinoamericanos.

Los bonos verdes han sido el instrumento más utilizado, han financiado proyectos de energía renovable, eficiencia energética, transporte limpio y gestión sostenible del agua. La investigación sobre el tema para energías renovables en la región

demuestra que estos instrumentos reducen el costo de capital para los proyectos financiados en un rango de 20 a 50 por ciento respecto al financiamiento convencional (González-Ruiz et al, 2023).

Esto es equivalente, un diferencial conocido como greenium que refuerza el argumento financiero para la emisión sostenible. Pese a ello, la misma investigación identifica una brecha de credibilidad cuando los emisores no cuentan con sistemas de verificación independiente del uso de los fondos.

Lo planteado, abre la puerta a prácticas de greenwashing que erosionan la integridad del mercado, que, desde la perspectiva del Buen Vivir, constituyen una traición a los ecosistemas cuyos nombres se utilizan para captar capital.

Los bonos azules, principalmente dedicados a financiar la conservación y el uso sostenible de ecosistemas marinos y de agua dulce, representan una clase de activo de crecimiento acelerado, pero todavía incipiente.

El mercado global de bonos azules alcanzó la cifra de 5.000 millones de dólares en 2023, con proyecciones de un tasa de crecimiento anual compuesto del 92% para el período 2024-2030(Bosmans & De Mariz, 2023).

En Latinoamérica, países como Ecuador, Chile y Costa Rica tienen condiciones ecosistémicas excepcionales para convertirse en emisores de referencia, especialmente para financiar la conservación de la Amazonía fluvial y los sistemas de manglares costeros, ecosistemas que prestan servicios de carbono azul valorados en decenas de miles de millones de dólares anuales pero que siguen sin contabilizarse en los sistemas financieros convencionales.

En efecto, se ha demostrado que los bonos azules bien diseñados generan co-beneficios que los bonos convencionales de infraestructura azul no producen, como lo son las mejoras en la gobernanza

de los recursos marinos y el fortalecimiento de las comunidades costeras (Thompson, 2022).

Los bonos sociales, que financian proyectos con impacto positivo explícito en poblaciones vulnerables, han crecido aceleradamente desde la pandemia y ofrecen el punto de mayor convergencia con la dimensión comunitaria del Buen Vivir (Husted, 2021).

Los bonos de género en el mercado latinoamericano muestran no solo impactos sociales medibles sino también un rendimiento financiero competitivo, desafiando la narrativa de que los objetivos sociales implican serios sacrificios de rentabilidad (González-Ruiz et al, 2023).

En términos del Sumak Kawsay, los bonos sociales son la expresión financiera de la reciprocidad comunitaria. Es decir, el reconocimiento de que el bienestar individual y colectivo son inseparables, y que invertir en la dignidad de las comunidades más vulnerables es también la forma

más sólida de construir la estabilidad del sistema financiero del que todos dependemos.

### **Créditos de biodiversidad y finanzas positivas para la naturaleza**

Los créditos de biodiversidad representan la frontera más reciente y compleja de las finanzas sostenibles. A diferencia de los créditos de carbono, que monetizan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, los créditos de biodiversidad intentan crear un mecanismo de mercado para la conservación y restauración de ecosistemas, asignando valor financiero a las unidades de biodiversidad que una intervención genera o protege (Schwerdtner Manez & Clifton, 2025).

El Foro Económico Mundial estima que la brecha de financiamiento para la naturaleza, a saber, ese déficit entre lo que se necesita invertir en conservación de biodiversidad y lo que actualmente se invierte, alcanza los 700.000 millones de dólares anuales. Una cifra que los presupuestos públicos por

sí solos no pueden cerrar y que requiere forzosamente de la movilización del capital privado a través de instrumentos de mercado diseñados con rigor metodológico y gobernanza robusta (WEF, 2025).

En la investigación sobre el estado de los créditos de biodiversidad se identifican tres modelos emergentes: (a) los créditos basados en resultados medibles, entendidos como especies recuperadas o hectáreas de ecosistema restaurado; (b) los créditos de impacto de biodiversidad neta y (c) los créditos de servicios ecosistémicos específicos (Wunder et al, 2025).

Cada modelo presenta una dualidad de ventajas y desafíos metodológicos distintos, pero todos comparten uno común fundamental al entender que la naturaleza no es un producto homogéneo y su valor no puede calcularse de la misma forma en que se calcula el precio de una tonelada de carbono.

La diversidad biológica es, por definición, contextual, relacional y arraigada en territorios muy específicos con culturas específicas de cuidado, exactamente las propiedades que el Buen Vivir reconoce como constitutivas del valor de la vida. Esta filosofía ofrece en este punto tanto una advertencia crítica como una oportunidad constructiva.

La advertencia es que reducir la biodiversidad a unidades intercambiables de mercado puede reproducir la lógica extractivista bajo una nueva nomenclatura sostenible, convirtiendo la mercantilización de la naturaleza en el mecanismo de su destrucción ordenada y legitimada (Richter, 2025).

La oportunidad es que los sistemas de medición basados en conocimiento ancestral ofrecen indicadores de integridad ecosistémica más robustos y sensibles que los modelos basados únicamente en datos satelitales convencionales.

La investigación sobre el uso del ADN ambiental (eDNA) en los mercados de carbono forestal demuestra que esta tecnología puede monitorear la diversidad biológica de un ecosistema con un nivel tal de detalle y precisión que transformaría radicalmente la calidad de los datos disponibles para los mercados de créditos de biodiversidad (Allen et al, 2024).

Cuando la tecnología del eDNA se combina con ese conocimiento territorial que poseen desde tiempos inmemoriales las comunidades indígenas, que saben, desde generaciones antiquísimas de observación, cuáles son los indicadores de salud ecosistémica que ningún satélite puede capturar todavía, se crea un sistema de monitoreo de una potencia epistémica sin precedentes.

Esta fusión entre la tecnología más reciente y el saber más antiguo es, precisamente, la síntesis que el humanismo transcomplejo propone como el

enfoque privilegiado de la gestión cosmocéntrica (Suescum Coelho et al., 2025a).

Se ha demostrado que el riesgo de biodiversidad es un factor de riesgo sistemático en los mercados financieros que no puede ser diversificado a nivel de portafolio, lo que refuerza el argumento de que la única forma de gestionarlo es reducir su fuente generadora, a saber, la destrucción real de los ecosistemas, porque ningún instrumento financiero puede sustituir esa obligación estructural (Giglio et al., 2023).

**Tabla 3.**  
**Instrumentos financieros sostenibles en alineación con el Buen Vivir**

Instrumento	Descripción y uso principal	Evidencia en LATAM	Desafío principal	Alineación con Buen Vivir
Bonos verdes	Financian proyectos con impacto ambiental: energías renovables, agua, transporte limpio	70.000 M USD acumulados 2020-2024 en LATAM (Bernabé Argandoña et al., 2022)	Riesgo de greenwashing sin verificación independiente	Alta: protección de ciclos naturales; energía como derecho comunitario
Bonos azules	Conservación de ecosistemas marinos, ríos y humedales; carbono azul	Potencial enorme; mercado global 5.000 M USD (Bosmans & De Mariz, 2023)	Metodología de medición de impacto poco estandarizada	Muy alta: protección del agua como sujeto de derechos en el Buen Vivir
Bonos sociales	Proyectos de bienestar social: salud, educación, inclusión	Bonos de género LATAM con rendimiento ajustado competitivo	Medición de impacto social longitudinal costosa	Alta: expresión financiera de la dimensión comunitaria del Sumak Kawsay

## FINANZAS SOSTENIBLES Y MERCADO DE VALORES

### El buen vivir como indicador de inversión

	financiera, género	(González-Ruiz et al., 2023)		
Créditos de bio-diversidad	Unidades de biodiversidad restaurada o protegida; nueva clase de activo emergente	Brecha de financiamiento 700.000 M USD/año (WEF, 2025); mercado en formación	Estandarización metodológica; riesgo de mercantilización reduccionista	Alta con cautela: el eDNA y el saber indígena mejoran calidad del dato (Allen et al., 2024)
Bonos del Buen Vivir (propuesta)	Instrumentos que operacionalizan simultáneamente armonía, reciprocidad y relacionalidad del Sumak Kawsay	Pendiente de diseño y emisión; base en bonos de sostenibilidad existentes	Construcción de estándar metodológico y marco regulatorio específico	Total: representan la síntesis financiera del paradigma cosmocéntrico

**Fuente: Elaboración propia**

La biodiversidad ha dejado de ser una externalidad para convertirse en un factor de valoración financiera con reconocimiento creciente en los mercados de capitales. El Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD) provee el marco institucional para esta transición, mientras que los bonos verdes, azules y sociales en Latinoamérica ofrecen la arquitectura de mercado para financiar la economía regenerativa.

Los créditos de biodiversidad, pese a encontrarse en una etapa incipiente, presentan enormes oportunidades y riesgos de

mercantilización que deben gestionarse con el rigor ético del Buen Vivir.

Sin embargo, las tecnologías de eDNA y la inteligencia artificial, examinadas en el capítulo siguiente, ofrecen las herramientas técnicas para construir mercados de biodiversidad que sean al mismo tiempo financieramente sólidos, epistémicamente justos y ontológicamente coherentes con el Buen Vivir.

## IV. TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS E INDICADORES DEL BUEN VIVIR PARA LA INVERSIÓN

La integración de los argumentos desarrollados en las tres capítulos precedentes converge en una propuesta operacional: los indicadores del Buen Vivir para la inversión (IBI), un sistema de métricas de plenitud que traduce la filosofía ancestral andina en Indicadores clave de desempeño (KPIs) financieramente verificables y tecnológicamente habilitados.

La pregunta que este capítulo responde es práctica en su formulación: ¿Cómo puede un gestor de portafolio, un analista de riesgo o un director de sostenibilidad corporativa operacionalizar los principios de armonía, reciprocidad y relacionalidad del Sumak Kawsay en decisiones de inversión concretas?

La respuesta requiere tres componentes articulados en una arquitectura sistémica: la

inteligencia artificial (IA) para el análisis de datos ESG y de biodiversidad, la tecnología blockchain para la trazabilidad y verificación de activos sostenibles y un marco conceptual de indicadores derivados del Buen Vivir que vaya más allá de los criterios ESG convencionales.

### **IA y blockchain al servicio de la trazabilidad ESG**

La Inteligencia Artificial (IA) está reconfigurando el análisis de sostenibilidad corporativa a una velocidad tal, que supera la capacidad de los sistemas regulatorios convencionales.

Los modelos de procesamiento de lenguaje natural (LLMs) permiten analizar en tiempo casi real los informes de sostenibilidad, las actas de los consejos de administración, los contratos de proveedores y los registros de incidentes ambientales de miles de empresas simultáneamente, identificando inconsistencias entre el discurso corporativo y los datos verificables,

una de las características del greenwashing que los métodos de auditoría convencional rara vez detectan a tiempo (Lim, 2024).

La investigación demuestra que los modelos de IA que se emplean para calificación ESG superan consistentemente a los sistemas basados en reglas convencionales, con una mejora de precisión que oscila entre el 15% al 25% en la detección de riesgos de sostenibilidad no divulgados voluntariamente por las empresas (Elhady & Shohieb, 2025).

Las investigaciones sobre inteligencia artificial sostenible en finanzas documentan que los modelos de aprendizaje profundo entrenados con datos provenientes de fuentes satelitales, registros de biodiversidad, datos de carbono y reportes corporativos ESG son capaces de construir perfiles de riesgo de sostenibilidad con una granularidad geográfica y temporal que es prácticamente imposible de alcanzar con las auditorías humanas convencionales (Giudici & Wo., 2025).

En Latinoamérica, donde la mayor parte de las empresas aún no cuenta con sistemas robustos de reporte ESG, la IA puede actuar como un mecanismo de verificación externa que compense las brechas de divulgación, generando una calificación de sostenibilidad observada.

Esta estaría basada en datos objetivos independiente de la autoevaluación corporativa. Esto es particularmente valioso para los inversores institucionales que buscan construir carteras sostenibles en mercados donde la información de primera mano es escasa o poco confiable.

La tecnología blockchain resuelve el problema estructural de la trazabilidad y la credibilidad en los mercados de activos sostenibles. Los créditos de carbono, los bonos verdes y los emergentes créditos de biodiversidad enfrentan un problema fundamental: ¿Cómo garantizar que una unidad de carbono secuestrado o una hectárea de ecosistema conservado no se venda a múltiples

compradores simultáneamente? o que el impacto que financia un bono verde sea real y verificable de forma continua.

Blockchain, al crear registros distribuidos inmutables, resuelve técnicamente este problema, generando sistemas de transparencia que podrían transformar radicalmente la integridad de los mercados de sostenibilidad.

Se ha demostrado que las aplicaciones de blockchain en finanzas verdes mejoran significativamente no solo la transparencia, sino también la rendición de cuentas en las inversiones sostenibles, reduciendo los costos de verificación y aumentando la confianza de los inversores en la autenticidad de los activos sostenibles (Li et al., 2025).

El potencial del blockchain para las finanzas regenerativas, argumenta que la tecnología de registro distribuido puede crear arquitecturas de gobernanza descentralizada que distribuyan los

beneficios de los mercados de carbono y biodiversidad, entre las comunidades custodias de los ecosistemas, en lugar de concentrarlos en intermediarios financieros convencionales (Schletz et al., 2023).

Esta capacidad distributiva de blockchain es la que tiene una implicación y correspondencia directa con el principio de reciprocidad del Buen Vivir, pues si la naturaleza genera valor financiero, ese debería retornar, de forma transparente y verificable, a las comunidades que la cuidan.

Sin embargo, no como caridad, sino como pago justo por la prestación de servicios ecosistémicos sin los cuales la economía global simplemente no podría funcionar. Blockchain no es solo una tecnología de trazabilidad, es una tecnología de justicia distributiva cuando se diseña con ese propósito explícito.

Sin embargo, como documenta la investigación sobre tokenización de créditos de

carbono; la tecnología blockchain no resuelve por sí sola los problemas de gobernanza del mercado voluntario de sostenibilidad, ya que la algoritmización de los mercados puede amplificar la especulación financiera y desconectar los precios de los activos de su base ecológica real.

Es por ello por lo que precisamente la tecnología blockchain debe combinarse con robustos marcos de gobernanza, con una participación comunitaria genuina y con sistemas de monitoreo basados en ciencia de ecosistemas que incluyan el eDNA y el monitoreo satelital. Esto, para que su potencial transformador se materialice sin correr el riesgo de reproducir las distorsiones del capitalismo financiero convencional bajo una nomenclatura tecnológica renovada.

### **KPIs del Buen Vivir, hacia una métrica de la plenitud**

El desafío central de operacionalizar el Buen Vivir como indicador de inversión es que este no fue

concebido como un sistema de métricas, sino como una filosofía de vida. Traducirlo en KPIs financieros sin traicionar su esencia requiere un rigor metodológico que respete simultáneamente la profundidad ontológica del concepto y la precisión técnica que los mercados globales de capitales exigen.

Esta obra propone tres familias de indicadores que, en su conjunto, construyen lo que se denomina el Sistema de Inversión Cosmocéntrica (SIC) representado por: el Índice de Salud Ecosistémica (ISE), la Tasa de Reciprocidad Comunitaria (TRC) y el Coeficiente de Justicia Cognitiva (CJC).

Estos tres indicadores se articulan en un índice sintético, el ISIC, que provee a los inversores un número comparable entre empresas mientras preserva la complejidad estructural de sus dimensiones constituyentes.

El Índice de Salud Ecosistémica (ISE) mide la integridad de los ecosistemas con los que la empresa interactúa, combinando datos de biodiversidad obtenidos mediante eDNA, imágenes satelitales de cobertura vegetal, indicadores de calidad del agua y del suelo. Así como de las mediciones de resiliencia ecosistémica validadas por las comunidades locales (Flammer et al., 2025).

Este índice se construye sobre la base metodológica de los trabajos de biodiversidad en finanzas y se alimenta de los sistemas de monitoreo de capital natural (Carter Ingram et al., 2024). Estos utilizando una escala cuyos valores oscilan de 0 a 100, donde 100 representa un ecosistema con integridad óptima según parámetros científicos y según el criterio de las comunidades custodias del territorio.

En este punto, la inclusión de la validación comunitaria no es un añadido decorativo, sino que es el mecanismo que garantiza que el ISE no sea

solo una métrica técnica sino un indicador de justicia cognitiva en la valoración de la naturaleza.

La Tasa de Reciprocidad Comunitaria (TRC) mide la proporción del valor generado por la empresa que retorna a las comunidades (humanas y no humanas) de las que extrae recursos o capital natural. Es importante destacar que este indicador va más allá de los indicadores convencionales de impacto comunitario, por cuanto no se limita a medir cuánto invierte la empresa en proyectos sociales, sino que determina si existe una lógica de reciprocidad sistémica que reconozca la deuda ecológica y social de la empresa con sus territorios de operación.

La TRC se construye con base al análisis de sobre indicadores multidimensionales de Buen Vivir (Mero-Figueroa et al.,2020). Se complementa con las metodologías de contabilidad de impacto social de la literatura de inversión de impacto (Suescum

Coelho, 2025a; Suescum Coelho, 2025b; Schlütter et al., 2024; Chiappini et al., 2023).

En términos financieros, la TRC es también un indicador de riesgo social, pues una empresa con baja TRC acumula una deuda comunitaria que eventualmente se materializa en conflictos, paralizaciones o litigios que destruyen valor financiero.

El Coeficiente de Justicia Cognitiva (CJC) mide el grado en que la toma de decisiones de la empresa incorpora de forma genuina y no instrumental perspectivas epistemológicas diversas, incluyendo saberes ancestrales, comunitarios e indígenas en evaluaciones de impacto y órganos de gobernanza (Bastien et al., 2022).

Este indicador evalúa la composición y los procesos de los órganos de gobierno corporativo, la participación de pueblos indígenas y comunidades locales en las evaluaciones de impacto ambiental y social, y a su vez la incorporación de indicadores de

justicia cognitiva en los sistemas de reporte y transparencia.

El CJC opera como el componente de gobernanza del conocimiento del SIC y su inclusión responde a la evidencia acumulada de que la calidad epistémica de las decisiones corporativas como la riqueza y diversidad de los marcos de análisis utilizados, es un predictor significativo de resiliencia ante shocks externos.

El análisis de los déficits sociales y excesos ecológicos de las naciones proporciona el marco metodológico más sólido para integrar estos tres indicadores en un índice compuesto de plenitud (Fanning et al., 2022). Este trabajo demuestra desde el ámbito cuantitativo que el espacio seguro y justo para el desarrollo humano es la zona de intersección entre los límites planetarios y los mínimos de bienestar social, y que prácticamente ninguna nación del planeta habita ese espacio actualmente.

Los KPIs del Buen Vivir son precisamente, en este sentido, los instrumentos técnicos idóneos para navegar hacia ese espacio y demostrar que las empresas que lo habitan son financieramente más resilientes, innovadoras y atractivas para los inversores institucionales con horizontes de largo plazo; que las empresas que lo ignoran en nombre de la rentabilidad de corto plazo.

### **Inversión cosmocéntrica como nuevo paradigma del mercado de valores**

La teoría de la Inversión Cosmocéntrica que propone esta obra postula que el valor de una organización es proporcional a su contribución a la integridad de los sistemas vivos y como consecuencia de ello, las empresas que maximizan el ISE, la TRC y el CJC no solo generan valor social y ecológico, sino también un gran valor financiero superior en el largo plazo.

Esta proposición, que hace dos décadas habría parecido utópica para algunos, cuenta hoy

con una masa crítica de evidencia empírica que la respalda en múltiples mercados, sectores y contextos geográficos (Flammer et al., 2025; Garel et al., 2024; Arévalo et al., 2024).

Es así como en la medida en que los marcos regulatorios avanzan y los inversores institucionales incorporan el riesgo de naturaleza en sus modelos de valoración, que la ventaja competitiva de las empresas cosmocéntricas no hace sino crecer.

El marco conceptual más comprehensivo para situar la Inversión Cosmocéntrica dentro del paisaje de las economías alternativas, lo constituye la tipología de los discursos de la economía circular, que identifica más de 70 conceptos que van desde la economía del bien común hasta la economía rosquilla de Raworth, pasando por el Buen Vivir andino y la economía solidaria, que comparten la premisa de que los límites planetarios no son obstáculos para la prosperidad, sino sus condiciones de posibilidad (Calistro Friant et al., 2020).

La inversión cosmocéntrica es la expresión financiera de esta familia de paradigmas, una forma de asignar capital que reconoce que la rentabilidad sostenible del largo plazo depende de la salud de los sistemas vivos en los que la economía está embebida y optimizar esa salud es tanto un imperativo ético como una estrategia financiera rentable muy superior.

La economía del bien común ofrece métricas de desempeño empresarial que muestran correlaciones positivas con la innovación, la satisfacción de los trabajadores y la resiliencia ante shocks externos, complementando los KPIs financieros convencionales con información que estos no capturan (Dolderer et al., 2021).

Del mismo modo, el trabajo sobre la gobernanza de la economía del bien común argumenta que los mercados por sí solos no pueden producir los bienes comunes que la prosperidad colectiva requiere y que el Estado tiene un rol activo

en la definición de los objetivos colectivos que dan dirección a la inversión privada (Mazzucato., 2023). Esta perspectiva es fundamental para el desarrollo de taxonomías de Buen Vivir que orienten la política de inversión pública en América Latina hacia modelos genuinamente regenerativos.

Hablando en términos mucho más prácticos, la inversión cosmocéntrica implica una reconfiguración de los procesos de la debida diligencia en la gestión de portafolios. Así, incluye, además del análisis financiero convencional, una evaluación del ISE del territorio donde opera la empresa, un análisis de la TRC con las comunidades del área de influencia y una auditoría del CJC de los procesos de gobierno corporativo.

Estos componentes adicionales no reemplazan al análisis financiero, sino que lo completan, aportando información sobre categorías de riesgo y oportunidad que el análisis convencional no puede capturar y que, como demuestra la

literatura, tienen consecuencias financieras mensurables en horizontes de mediano y largo plazo.

El impacto de la iniciativa de las bolsas de valores sostenibles en los mercados de valores de economías emergentes ha encontrado que las bolsas que adoptaron requisitos de reporte ESG para sus emisoras mostraron mayores flujos de inversión extranjera institucional, menor volatilidad de largo plazo y mejores perfiles de riesgo sistemático (Dai, 2025).

Este hallazgo tiene implicaciones directas para las bolsas latinoamericanas, ya que con la adopción de estándares de divulgación del SIC, operacionalizados en los KPIs del Buen Vivir, podría generar efectos de señalización positivos sobre la calidad y sostenibilidad del tejido empresarial local, atrayendo capital de largo plazo de fondos de pensiones, soberanos y gestoras de impacto global que buscan alinearse con los ODS y con las metas

del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF).

La pregunta para formular entonces ya no es si las bolsas latinoamericanas pueden permitirse adoptar estos estándares, la pregunta urgente es si pueden permitirse no adoptarlos.

**Tabla 4.**  
**Sistema de indicadores del Buen Vivir para la inversión (SIC)**

Indicador (KPI)	Definición y alcance	Tecnología habilitadora	Marco regulatorio asociado y principio del Buen Vivir
Índice de Salud Ecosistémica (ISE) Escala 0-100	Mide la integridad de los ecosistemas con los que la empresa interactúa: biodiversidad, calidad del agua, cobertura vegetal, resiliencia, validada por comunidades locales (Carter Ingram et al., 2024; Flammer et al., 2025)	eDNA para biodiversidad in situ; sensores remotos satelitales; modelos de IA para integración de datos (Allen et al., 2024; Elhady & Shohieb, 2025)	TNFD (E&S Metrics); ESRs E4; principio del Buen Vivir: armonía con la Madre Tierra como condición de toda prosperidad
Tasa de Reciprocidad Comunitaria (TRC) Escala 0%-100%	Proporción del valor generado que retorna a las comunidades humanas y ecosistemas de los que la empresa extrae recursos; mide la deuda ecológica y social efectivamente saldada (Mero-Figueroa et al., 2020; Schlütter et al., 2024)	Blockchain para trazabilidad de pagos y transferencias a comunidades; contratos inteligentes para distribución automática (Schletz et al., 2023; Li et al., 2025)	ESRS S3 (comunidades afectadas); ODS 10 (reducción de desigualdades); principio del Buen Vivir: reciprocidad como ley universal de la economía
Coefficiente de Justicia Cognitiva (CJC) Escala 0.0-1.0	Grado en que la toma de decisiones corporativas incorpora genuinamente perspectivas epistemológicas diversas, incluyendo saberes ancestrales e indígenas en evaluaciones de	Plataformas de participación digital multicultural; análisis NLP de informes para detectar diversidad epistémica real vs. retórica; auditorías de proceso gobernanza (Lim, 2024)	TNFD (consentimiento libre, previo e informado); GRI 411 (derechos de pueblos indígenas); principio del Buen Vivir: justicia cognitiva como fundamento de la decisión ética

## FINANZAS SOSTENIBLES Y MERCADO DE VALORES

### El buen vivir como indicador de inversión

	impacto y órganos de gobernanza (Banerjee, 2022; Bastien et al., 2022)		
Índice Sintético de Inversión Cosmocéntrica (ISIC)  Combinación ponderada de ISE + TRC + CJC	Índice compuesto que integra las tres dimensiones del SIC en un único indicador de plenitud para scoring de inversión; ponderación adaptable por sector y contexto geográfico (Fanning et al., 2022)	Modelos de IA para calibración de ponderaciones según contexto; dashboards de monitoreo en tiempo real; integración con sistemas de reporte ISSB/TNFD (Giudici & Wu, 2025)	Integra ISSB, CSRD, TNFD y Taxonomías Verdes; principio integrador del Buen Vivir: el florecimiento de la vida es la única rentabilidad que importa en el horizonte largo

**Fuente: Elaboración propia**

El núcleo de esta obra ha sido presentado: el Sistema de Indicadores del Buen Vivir para la Inversión, representado por el Índice de Salud Ecosistémica, la Tasa de Reciprocidad Comunitaria y el Coeficiente de Justicia Cognitiva que traducen la filosofía del Sumak Kawsay en métricas financieramente verificables, habilitadas y potenciadas por inteligencia artificial y blockchain.

De allí que la teoría de la Inversión Cosmocéntrica emerge como el paradigma que integra ontología, ética y finanzas en un marco coherente, cuyas implicaciones para la regulación, la gestión corporativa y la política pública se sintetizan en este cierre.

## **Hacia unas finanzas al servicio del cuidado de la vida**

La travesía recorrida revela una verdad que trasciende el lenguaje técnico de las finanzas y el lenguaje filosófico del Buen Vivir, la economía no es un sistema autónomo, inmutable y eterno, sino una construcción social que puede ser reformulada cuando deja de cumplir su propósito original, que es el cuidado de la vida en comunidad.

El Sumak Kawsay ha pasado de ser una propuesta periférica de los pueblos andinos a convertirse en una necesidad pragmática para la estabilidad del sistema financiero global. La evidencia académica revisada desde la prima de biodiversidad hasta la convergencia regulatoria del ISSB, el CSRD y el TNFD, pasando por el crecimiento acelerado de los bonos sostenibles en América Latina confirma que los mercados de capitales están comenzando, lentamente, pero de

forma irreversible, a internalizar el valor de los sistemas vivos.

Al integrar el cosmocentrismo en la gestión empresarial mediante el Sistema de Inversión Cosmocéntrica (SIC) propuesto, las organizaciones reducen su exposición a riesgos sistémicos de naturaleza, sociedad y gobernanza, desbloqueando un potencial de innovación ecológica sin precedentes.

Es aquí donde esta nueva arquitectura financiera no mide el éxito por el volumen de transacciones realizadas en un trimestre o semestre, sino por la profundidad de las relaciones que se tejen y construyen con los sistemas vivos a lo largo de décadas y por la capacidad demostrada de regenerar la vida que la empresa utiliza como fundamento de su actividad, la inversión cosmocéntrica no es solo una teoría de la valoración financiera, se trata entonces de una propuesta de civilización.

La intención es ofrecer contribuciones originales fundamentales en tres dimensiones articuladas en torno a la inversión cosmocéntrica. En primer lugar, proponiendo un marco filosófico para las finanzas sostenibles que integra la ontología relacional del Buen Vivir con la arquitectura regulatoria emergente del ISSB, CSRD y TNFD, demostrando que ambos convergen en la afirmación de que la empresa no puede concebirse separada de los sistemas vivos que la sostienen.

Esta convergencia no es accidental, es la evidencia de que la intuición ancestral del Sumak Kawsay y la mejor ciencia financiera contemporánea apuntan en la misma dirección cuando ambas se orientan hacia el largo plazo.

En segundo lugar, se ha desarrollado el Sistema de Indicadores del Buen Vivir para la Inversión, el ISE, TRC y CJC, articulados en el ISIC como las primeras métricas financieramente operacionales derivadas explícitamente del Sumak

Kawsay, sustentadas en evidencia empírica de las investigaciones más recientes.

Estos indicadores llenan la brecha identificada en la revisión de literatura, pues no existía, hasta la fecha, un marco de inversión operacional que tradujera los principios del Buen Vivir en métricas comparables entre empresas y aplicables en la debida diligencia financiera.

En tercer lugar, se ha articulado una agenda de justicia cognitiva para las finanzas sostenibles que reconoce el conocimiento ancestral y comunitario como un insumo metodológico de primera calidad para la gestión de riesgos y la valoración de activos, aportando al debate de los nuevos estudios organizacionales desde la especificidad del contexto financiero.

Para los gestores financieros, las implicaciones son claras. La sostenibilidad ha dejado de ser un reporte opcional para convertirse en el filtro

definitivo de la supervivencia corporativa en el largo plazo.

Para los reguladores, el desafío es construir taxonomías de inversión que incorporen la diversidad epistémica latinoamericana sin diluir el rigor técnico que los mercados exigen.

Para los investigadores, la agenda es urgente, los sistemas de conocimiento que podrían salvarnos están siendo destruidos al mismo ritmo que los ecosistemas que los albergan.

Para las bolsas de valores del mundo, la oportunidad es histórica, la oportunidad de convertirse en arquitectas de la economía regenerativa que la región necesita, adoptando los estándares del SIC como ventaja competitiva en la atracción de capital de largo plazo.

El Buen Vivir invita a dejar de ser depredadores del futuro para convertirse en sus custodios conscientes. Al alinear el mercado de valores con el latido de la Madre Tierra, no como metáfora poética,

sino como principio operacional medible, verificable y financieramente remunerado.

No solo se transforma la economía, sino que se recupera el sentido de lo que significa habitar este planeta con dignidad, con reciprocidad y con la certeza de que el florecimiento de la vida es la única rentabilidad que importa cuando se mira al futuro.

La verdadera maestría financiera reside en la sencillez de este propósito, construir una economía que no consuma el mundo que la hace posible, este proceso ya ha comenzado, y su destino es la construcción de un sistema financiero digno de la vida.

## REFERENCIAS

- Allen, M. C., Tordoff, A. E., Giam, X., Cook, C. N., Moon, K & Bode, M. (2024). eDNA offers opportunities for improved biodiversity monitoring within forest carbon markets. *Communications Earth & Environment*, 5, 801. <https://doi.org/10.1038/s43247-024-01970-y>
- Aluko, H. A., Watson, A., Islam, N., Pereira, F., Aluko, A., Ayertey, S & Baig, M (2026). Rethinking business practices: Harnessing indigenous knowledge systems and sustainable strategies for resilient entrepreneurial success. *Business Strategy and the Environment*, 35(2), 2563–2580. <https://doi.org/10.1002/bse.70306>
- Álvarez-Pérez, H., Díaz-Crespo, R & Gutiérrez-Fernández, L. (2024). ESG investing versus the market: Returns and risk analysis and portfolio diversification in Latin America. *Academia*

*Revista Latinoamericana de Administración*,  
37(1), 78–100. <https://doi.org/10.1108/ARLA-02-2023-0033>

Arévalo, S., Bernal-Parra, L. F., Torres, G & Durán, J. M. (2024). The value effect of sustainability: Evidence from Latin American ESG bond market. *Journal of Sustainable Finance & Investment*, 14(3), 516–537. <https://doi.org/10.1080/20430795.2024.2344527>

Arteaga-Cruz, E. L. (2017). Buen Vivir (Sumak Kawsay): Definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. *Saúde em Debate*, 41(114), 907–919. <https://doi.org/10.1590/0103-1104201711419>

Banerjee, S. B. (2022). Decolonizing management theory: A critical perspective. *Journal of Management Studies*, 59(4), 1074–1087. <https://doi.org/10.1111/joms.12756>

- Bastien, F., Coraiola, D. M & Foster, W. M. (2022). Indigenous peoples and organization studies. *Organization Studies*, 44(4), 659–675. <https://doi.org/10.1177/01708406221141545>
- Bastidas, M., Sánchez-Matamoros, J. B., Sierra-García, L & Zorio-Grima, A. (2026). *Disclosure information on environmental, social and governance (ESG) criteria in Latin America. Sustainable Development* (artículo en avance). <https://doi.org/10.1002/sd.70324>
- Belli, M., Marciano, F., Picoli, L & Oliveira, P. (2023). The relationship between ESG and financial performance: A review of research in Latin America and worldwide. *Latin American Journal of Management for Sustainable Development*. <https://doi.org/10.1504/LAJMSD.2023.132367>
- Bermúdez-Restrepo, C & Vaca-López, A. (2026). Critical contributions of Buen Vivir (Sumak Kawsay) as a Latin American alternative to

global sustainability. *Sustainability*, 18(2), 622.

<https://doi.org/10.3390/su18020622>

Bernabé Argandoña, L. C., Cruz Rambaud, S & López Pascual, J. (2022). The impact of sustainable bond issuances in the economic growth of the Latin American and Caribbean countries. *Sustainability*, 14(8), 4693.

<https://doi.org/10.3390/su14084693>

Bosmans, P & De Mariz, F. (2023). The blue bond market: A catalyst for ocean and water financing. *Journal of Risk and Financial Management*, 16(3), 184.

<https://doi.org/10.3390/jrfm16030184>

Calisto Friant, M., Vermeulen, W. J. V & Salomone, R. (2020). A typology of circular economy discourses: Navigating the diverse visions of a contested paradigm. *Resources, Conservation and Recycling*, 161, 104917.

<https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104917>

[7](#)

Carter Ingram, J., Mukherjee, N., Sinha, A., Possidonio, C & Vira, B. (2024). Leveraging natural capital accounting to support businesses with nature-related risk assessments and disclosures. *Philosophical Transactions of the Royal Society B*, 379(1903), 20220328.

<https://doi.org/10.1098/rstb.2022.0328>

Chiappini, H., Vento, G & de Palma, L. (2023). Past, present and future of impact investing and closely related financial vehicles: A literature review. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 14(7), 232–257.

<https://doi.org/10.1108/SAMPJ-09-2022-0471>

Coqueret, G., Giroux, T & Zerbib, O. D. (2025). The biodiversity premium. *Ecological Economics*, 228, 108435.

<https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2024.108435>

5

- Coral-Guerrero, C. A., García-Quero, F & Guardiola, J. (2021). What is Sumak Kawsay? A qualitative study in the Ecuadorian Amazon. *Latin American Perspectives*, 48(3), 121–135. <https://doi.org/10.1177/0094582X211004913>
- Correa-Mejía, D. A., Correa-García, J. A & García-Benau, M. A. (2024). Analysis of double materiality in early adopters: Are companies walking the talk? *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 15(2), 299–329. <https://doi.org/10.1108/SAMPJ-07-2023-0469>
- Dai, Y. (2025). Sustainable investing in emerging markets: Evidence from the Sustainable Stock Exchanges initiative. *International Journal of Finance & Economics*, 30(2), 2001–2015. <https://doi.org/10.1002/ijfe.3004>
- De Villiers, C., Dumay, J., Maroun, W & Raar, J. (2024). The International Sustainability Standards Board's (ISSB) past, present, and

future: Critical reflections and a research agenda. *Pacific Accounting Review*, 36(2), 255–285. <https://doi.org/10.1108/PAR-02-2024-0038>

Dolderer, J., Felber, C & Teitscheid, P. (2021). From neoclassical economics to common good economics. *Sustainability*, 13(4), 2093. <https://doi.org/10.3390/su13042093>

Ehrnström-Fuentes, M & Böhm, S. (2023). The political ontology of corporate social responsibility: Obscuring the pluriverse in place. *Journal of Business Ethics*, 185(2), 245–261. <https://doi.org/10.1007/s10551-022-05175-1>

Elhady, A. M & Shohieb, S. (2025). AI-driven sustainable finance: Computational tools, ESG metrics, and global implementation. *Future Business Journal*, 11, 209. <https://doi.org/10.1186/s43093-025-00610-x>

- Everingham, P & Chassagne, N. (2020). Post COVID-19 ecological and social reset: Moving away from capitalist growth models towards tourism as Buen Vivir. *Tourism Geographies*, 22(3), 555–566. <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1762119>
- Fanning, A. L., O'Neill, D. W., Hickel, J & Roux, N. (2022). The social shortfall and ecological overshoot of nations. *Nature Sustainability*, 5(1), 26–36. <https://doi.org/10.1038/s41893-021-00799-z>
- Flammer, C., Giroux, T., & Heal, G. M. (2025). Biodiversity finance. *Journal of Financial Economics*, 164(C), 103987. <https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2024.103987>
- Garcia-Torea, N., Flores, F., de la Cuesta, M & Llana-Macarulla, F. (2024). The EU Taxonomy, sustainability reporting and financial institutions: Understanding the elements driving

regulatory uncertainty. *Journal of Sustainable Finance & Investment*.

<https://doi.org/10.1080/01559982.2024.23649>

[53](#)

Garel, A., Romec, A., Sautner, Z & Wagner, A. F. (2024). Do investors care about biodiversity? *Review of Finance*, 28(4), 1151–1186.

<https://doi.org/10.1093/rof/rfae010>

Giglio, S., Kuchler, T., Stroebel, J & Zeng, X. (2023). *Biodiversity risk*. NBER Working Paper No. 31137.

<https://doi.org/10.3386/w31137>

Giudici, P & Wu, L. (2025). Sustainable artificial intelligence in finance: Impact of ESG factors. *Frontiers in Artificial Intelligence*, 8, 1566197.

<https://doi.org/10.3389/frai.2025.1566197>

González-Ruiz, J. D., Botero-Botero, S & Franco-Sepúlveda, G. (2023). Green bonds for renewable energy in Latin America and the Caribbean. *The Energy Journal*, 44(5), 45–66.

<https://doi.org/10.5547/01956574.44.4.jgon>

- González-Ruiz, J. D., Gómez-Ayala, L. F., & Giraldo-García, J. C. (2023). Gender social bonds in the Latin American market. *Sustainability*, 15(20), 15144. <https://doi.org/10.3390/su152015144>
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 462, 1–20.  
<http://gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasBuenVivirGerminandoALAI11.pdf>
- Hummel, K & Jobst, D. (2024). An overview of corporate sustainability reporting legislation in the European Union. *Accounting in Europe*, 21(3), 320–355.  
<https://doi.org/10.1080/17449480.2024.2312145>
- Husted, B. W. (2021). Buen Vivir: A path to reimagining corporate social responsibility in Mexico after COVID-19. *Sustainability*, 13(11), 6451. <https://doi.org/10.3390/su13116451>

Lagunas Vázquez, M. (2023). Buen Vivir (Sumak Kawsay): Pautas para una ética mundial civilizatoria, no extractivista y sostenible. *Saúde y Sociedad*, 12(2), 45–60.  
<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/440>

[3](#)

Li, T., Lau, W. T & Dato Haji Yahya, M. H. (2025). Blockchain applications in green finance for transparency and accountability in sustainable investments. *Sustainability*, 17(6), 2520.  
<https://doi.org/10.3390/su17062520>

Lim, T. (2024). Environmental, social, and governance (ESG) and artificial intelligence in finance: State-of-the-art and research takeaways. *Artificial Intelligence Review*, 57, 76. [https://doi.org/10.1007/s10462-024-10708-](https://doi.org/10.1007/s10462-024-10708-3)

[3](#)

Mazzucato, M. (2023). Governing the economics of the common good: From correcting market failures to shaping collective goals. *Journal of*

*Economic Policy Reform.*

[https://doi.org/10.1080/17487870.2023.22809](https://doi.org/10.1080/17487870.2023.2280969)

[69](https://doi.org/10.1080/17487870.2023.2280969)

Mejía-Escobar, J. C., González-Ruiz, J. D & Franco-Sepúlveda, G. (2021). Current state and development of green bonds market in the Latin America and the Caribbean. *Sustainability*, 13(19), 10872.

<https://doi.org/10.3390/su131910872>

Mero-Figueroa, M., Galdeano-Gómez, E., Piedra-Muñoz, L & Obaco, M. (2020). Measuring well-being: A Buen Vivir (living well) indicator for Ecuador. *Social Indicators Research*, 152(1), 265–287.

[https://doi.org/10.1007/s11205-020-](https://doi.org/10.1007/s11205-020-02434-4)

[02434-4](https://doi.org/10.1007/s11205-020-02434-4)

Nielsen, C. (2023). ESG reporting and metrics: From double materiality to key performance indicators. *Sustainability*, 15(24), 16844.

<https://doi.org/10.3390/su152416844>

- Pelletier, M., Stott, A., Stacey, N & Dent, D. (2025). The exploration of natural capital on the balance sheet: A case study of a water utility company. *Meditari Accountancy Research*, 33(7), 60–87. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-12-2023-2270>
- Richter, K. (2025). Cosmological limits to growth, affective abundance, and Rights of Nature: Insights from Buen Vivir/sumak kawsay for the cultural politics of degrowth. *Ecological Economics*, 228, 108442. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2024.108442>
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, Å., Chapin, F. S., Lambin, E., Lenton, T. M., Scheffer, M., Folke, C., Schellnhuber, H. J., Nykvist, B., de Wit, C. A., Hughes, T., van der Leeuw, S., Rodhe, H., Sörlin, S., Snyder, P. K., Costanza, R., Svedin, U ... Foley, J. (2009). Planetary Boundaries: Exploring the Safe

Operating Space for Humanity. *Ecology and Society*, 14(2).

<http://www.jstor.org/stable/26268316>

Schletz, M., Cardona, A., Kaepner, K & Zabel, E. (2023). Blockchain and regenerative finance: Charting a path toward regeneration. *Frontiers in Blockchain*, 6.

<https://doi.org/10.3389/fbloc.2023.1165133>

Schlütter, D., Henkel, M., Schlitter, F & Wüstenhagen, R. (2024). Missing the impact in impact investing research: A systematic review and critical reflection of the literature. *Journal of Management Studies*.

<https://doi.org/10.1111/joms.12978>

Schwerdtner Manez, K & Clifton, J. (2025). Biodiversity credits: A new currency to support nature conservation? *Oryx*, 59(3), 319–324.

<https://doi.org/10.1017/S0030605324001467>

Sucre González, L. J., Suescum Coelho, C & Suescum Coelho, C. E., Gutiérrez, M. G.,

Torres, T. J., Briceño, Y. G (2026). *Estadística transcompleja: Inferencia, ética y algoritmos en la nueva ciencia*. REDIT.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.18794685>

Suescum Coelho, C. E. (2025a). *Transcontabilidad de Impacto Integrada. Un Nuevo enfoque para la sostenibilidad* Volumen I. FEREDIT.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.17411104>

Suescum Coelho, C. E. (2025b). *Transcontabilidad de Impacto Integrada. Un Nuevo enfoque para la sostenibilidad* Volumen II. FEREDIT.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.17411132>

Suescum Coelho, C., Suescum Coelho, C-E., Sucre, L. J., Torres, J & Gutiérrez, M. G. (2025a). *Rebelión de Saberes. Ruta para descentrar la ciencia*. FEREDIT.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.17411023>

Suescum Coelho, C & Suescum Coelho, C. E. (2024). *Sostenibilidad empresarial: Descifrando el código para el nuevo estándar*

en la toma de decisiones. *Actas Iberoamericanas en Ciencias Sociales*, 3(1), 120–136.

<https://doi.org/10.69821/AICIS.v3i1.84>

Suescum Coelho, C.-E & Suescum Coelho, C. (2025). Materialidad, métricas y gobernanza en los reportes ESG: Un estudio en el sector financiero latinoamericano. *Imperium Académico Multidisciplinary Journal*, 2(3), 1-16.

<https://doi.org/10.63969/w04z4r48>

Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD, 2025). *TNFD 2025 Status Report*.

<https://tnfd.global/tnfd-2025-status-report/>

Thompson, B. S. (2022). Blue bonds for marine conservation and a sustainable ocean economy: Status, trends, and insights from green bonds. *Marine Policy*, 144, 105219.

<https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.105219>

Torres Pernía, T. J., Gutiérrez Cadenas, M. G., Sucre González, L. J., Suescum Coelho, C &

- Suescum Coelho, C.-E. (2025). *Del paradigma clásico a la nueva ciencia Integración Transcompleja*. FEREDIT. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17409676>
- Vihma, K. (2023). Tackling epistemic and cognitive injustice in political dialogue: The case of OACPS–EU relations. *Millennium: Journal of International Studies*. <https://doi.org/10.1177/03058298221129321>
- World Economic Forum (WEF, 2025). *3 reasons 2025 is the year for nature-positive finance*. <https://www.weforum.org/stories/2025/01/3-reasons-2025-is-the-year-for-nature-positive-finance/>
- Wunder, S., Fraccaroli, C., Bull, J. W., Dutta, T., Eyres, A., Evans, M. C., Thorsen, B. J., Jones, J. P. G., Maron, M., Muys, B., Pacheco, A., Olesen, A. S., Swinfield, T., Tegegne, Y. T., White, T. B., Zhang, H & zu Ermgassen, S. O. S. E. (2025). Biodiversity credits: An overview

of the current state, future opportunities, and potential pitfalls. *Business Strategy and the Environment*, 34(7), 8470–8499.  
<https://doi.org/10.1002/bse.70018>

# FINANZAS SOSTENIBLES Y MERCADO DE VALORES

EL BUEN VIVIR COMO INDICADOR DE INVERSIÓN



**CARLUYS SUESCUM COELHO**

¿Y si las finanzas pudieran latir al ritmo de la vida? En un mundo donde el modelo del crecimiento infinito ha comenzado a fracturarse, este libro abre una puerta hacia un nuevo horizonte, uno donde el mercado de valores dialoga con la sabiduría ancestral del Sumak Kawsay y donde invertir significa ante todo cuidar la vida. Esta obra no es una propuesta de reforma, es una invitación a la transformación profunda de la conciencia financiera global. Con rigor académico y visión transdisciplinaria, sus páginas construyen el puente entre la filosofía del Buen Vivir, los marcos ESG globales, la biodiversidad como activo financiero y las tecnologías disruptivas del siglo XXI. Una lectura imprescindible para quienes creen que la economía del futuro debe dignificar la vida y están dispuestos a liderar ese cambio desde adentro.



ISBN: 978-980-456-092-7



9 789804 560927